



396535

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 470  
QUILLON, jueves 30 abril 2020

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
  - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
  - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
  - 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-492, 0-493  
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-505,20-506

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LABORATORIO PASTEUR S.A.

RUT:87.674.400-7

LA SUMA DE \$:49.742

Y SON:CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIO PASTEUR S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	22.372		87674400-7	F-598524
2152204004001	Medicamentos Cenabast	27.370		87674400-7	F-599435
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		49.742	87674400-7	C-0

TOTALES : 49.742 49.742

DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL	ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL				
DIRECTORA DEPTO. SALUD	ALCALDE (S)	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL				
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE					
	78508396	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS					
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.					
		FIRMA					
		V°B° TESORERO					
		Depto. de P...					
			RECIBI CONFORME				